

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	CÓDIGO	GEC-FT-17-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA	PÁGINA	1 de 3

Chía, 30 de Octubre de 2025

Señor(es)
Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca
NIT: 830.021.022-3
Ciudad

Asunto: Invitación a presentar oferta

En atención al asunto, y conocedores de la labor que desempeña, lo invitamos a presentar propuesta, cuya finalidad es celebrar un contrato con la Alcaldía Municipal de Chía, en los términos que se describen a continuación:

- 1. Objeto: GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN LA FERIA EXPOCUNDINAMARCA 2025 – KUNTUR FEST, COMO ESCENARIO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL QUE PERMITA LA PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTROS MUNICIPIOS, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO, CULTURAL Y GASTRONÓMICO DEL MUNICIPIO.
- 2. Actividades:

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	Cantidad	Unidad de medida
PARTICIPACIÓN MUNICIPIO DE CHIA EXPOCUNDINAMARCA 2025 - KUNTUR FEST	Escenografía:- Arco tipo fachada: 1 unidad en banner impreso sobre bastidor en CR, medida 4.00 x 3.2 m. -Logo principal: 1 unidad en vinilo adhesivo impreso sobre poli estireno, medida 3 x 0.60 m. -Muros interiores: 3 unidades en banner impreso sobre bastidor en CR, cada uno con medida 4.00 x 2.70 m. Mobiliario:- 4 sillas base + 2 counter de 2x1 en madera brandeado o en madera expuesta. Estructura:- Stand con carpa tipo pagoda piso 6x6M x 2.0M Técnica:- 2 Puntos básicos de corriente 110 v + 2 reflectores Servicios adicionales de participación:- 5 segundos de pantalla en escenario, (3 escenarios principales). -Presencia de marca en señalética de la zona. -Segundo punto eléctrico. -Paleta de señalización adicional en el stand. -Espacio de prensa para medios. - Asistencia en rueda de negocios y agenda académica. - Mención especial diaria en tarima principal.(derecho a 6 expositores) -Contará con los derechos de participación: permisos, acreditaciones y certificaciones para la participación de su municipio en la feria durante los 4 días en el parque, montaje y desmontaje del stand, seguridad del stand los 4 días de feria, aseo del espacio los 4 días de feria, punto eléctrico acreditado.	4	días

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

- 1. Garantizar al Municipio de Chía la entrega de un stand con carpa tipo pagoda con piso de 6x6M x 2.M, en las condiciones de funcionalidad y de estado según las especificaciones técnicas descritas en el numeral 2.2 del estudio previo.
- 2. Realizar el montaje, operación y desmontaje del stand, así como todo el mobiliario en el sitio en el cual participará el Municipio de Chía.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	CÓDIGO	GEC-FT-17-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA	PÁGINA	2 de 3

- Entregar al Municipio de Chía con posterioridad a la firma del contrato, el manual de participación en el evento denominado "Expocundinamarca 2025 Kuntur Fest".
- Garantizar a través de la Agencia logística de gestión inmobiliaria y servicios de Cundinamarca, los servicios logísticos y demás servicios conexos para el cabal desarrollo de la feria Expocundinamarca 2025 Kuntur Fest.
- Garantizar bajo su cuenta el transporte que se requiera para la ejecución del evento, desde y hasta el lugar donde estará ubicado el stand del municipio de Chía durante el desarrollo del evento.
- Realizar la proyección del contenido institucional del Municipio de Chía en pantalla durante cinco (5) segundos en cada uno de los tres escenarios principales del evento, así como la difusión de información sobre los productos, servicios y atractivos turísticos del municipio conforme a la programación establecida por la organización.
- Garantizar la presencia del logotipo y la imagen institucional del Municipio de Chía en la señalética de la zona asignada, cumpliendo con los lineamientos de identidad visual definidos por la Dirección de Turismo.
- Instalar una paleta de señalización adicional en el stand, con información clara y visible que identifique la participación del municipio.
- Informar sobre cualquier evento que pueda limitar el normal disfrute de los espacios en el evento para tomar las medidas necesarias que permitan llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Garantizar la custodia de los elementos que integran el stand del Municipio de Chía durante la ejecución de este contrato hasta su entrega.
- Acompañar y asegurar la asistencia del municipio de Chía a la rueda de negocios y a la agenda académica programadas en el marco de la feria, promoviendo la articulación institucional.
- Coordinar y garantizar la participación del Municipio de Chía en los espacios de prensa habilitados para medios de comunicación, facilitando la difusión de información sobre los productos, servicios y atractivos turísticos del municipio.

- Plazo de ejecución: Diez (10) días, sin exceder el 16 de noviembre de 2025.
- Valor y forma de pago: Valor del contrato: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 120.000.000) M/CTE

Forma de pago: El municipio cancelará al CONTRATISTA el 100% del valor total del contrato en UN (01) único pago por el valor de ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000) m/cte, una vez finalizado el evento y el supervisor del contrato reciba y apruebe el informe de actividades en el cual se demuestre la ejecución total del objeto contractual y la ficha técnica, así como el cumplimiento de las obligaciones específicas a cargo del contratista

- Garantías exigidas:
De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 y en atención a los pronunciamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, los contratos interadministrativos se celebran entre entidades estatales con el propósito de aunar esfuerzos, recursos y capacidades institucionales para el cumplimiento de fines públicos comunes, sin que exista entre ellas una finalidad lucrativa o una relación de conmutatividad propia de los contratos celebrados con particulares. En consecuencia, la exigencia de garantías o pólizas de cumplimiento no resulta procedente, toda vez que, al tratarse de entidades estatales sujetas a los principios de la función administrativa y al control fiscal, el riesgo contractual se encuentra inherentemente mitigado. Colombia Compra Eficiente ha precisado que “no es obligatoria la exigencia de garantías en los contratos interadministrativos”, criterio que ha sido reiterado por el Consejo de Estado al reconocer que, en este tipo de vínculos jurídicos, el cumplimiento de las obligaciones está respaldado por la responsabilidad patrimonial directa de las entidades públicas intervinientes, lo cual torna innecesaria la constitución de pólizas que aseguren el cumplimiento contractual.
- Contenido de la propuesta:
 - Carta de presentación de la propuesta, donde describe su ofrecimiento, basada en los lineamientos de la presente invitación, específicamente en lo contenido en los numerales 1 a 6.
 - Documentos que demuestren la idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato:
Idoneidad: Empresa Industrial y Comercial descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, que dentro de sus objetivos realice la programación y desarrollo de servicios de logística integral de eventos institucionales, culturales y artísticos, de la cadena de servicios, suministros, comunicaciones, transporte y todas sus conexas, en atención a las solicitudes de entidades públicas, privadas o de particulares.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	CÓDIGO	GEC-FT-17-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA	PÁGINA	3 de 3

Experiencia: Copia de un (01) acta de liquidación o certificaciones de convenios o contratos interadministrativos celebrados con relación al alcance del objeto del proceso.

- Documentos que debe presentar con su propuesta para la suscripción del contrato:
- Certificado de existencia y representación legal (si aplica)
- Hoja de vida formato único función publica
- Certificados de experiencia
- Certificados de estudios (prestación de servicios)
- Declaración juramentada de bienes y rentas
- Fotocopia cedula de ciudadanía
- Fotocopia registro único tributario
- Fotocopia libreta militar (hombre menor de 50 años)
- Fotocopia tarjeta profesional
- Pago de aportes al SSI, como cotizante independiente del último mes.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría – vigente)
- Certificado de responsabilidad fiscal (contraloría – vigente)
- Consulta de antecedentes judiciales (policía – vigente)
- Certificado médico pre -ocupacional de ingreso
- Certificación bancaria

A la presente se anexa copia de los estudios y documentos previos que contienen la necesidad a satisfacer por la administración a través de la suscripción del contrato que se pueda generar.

El plazo para entregar su propuesta con los documentos exigidos es hasta el 04 de noviembre de 2025 en horario de jornada laboral en las Instalaciones de esta secretaria.

Sin otro particular;


MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
Secretaria para el Desarrollo Económico

Proyectó: Erika Catalina Cely C. Contratista Dir. Turismo.

